INFORME DE ACTIVIDADES No 02

Fecha:	28	**de**	Mes: Febrero	**de**	Año: 2026

A) INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	007-2025	**De**	Año 2025

Objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR, ORIENTAR. ACOMPAÑAR EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS, INFORMES Y DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LAS EVALUACIONES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA -DAFP, EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, Y LOS ENTES DE CONTROL QUE LA ENTIDAD DESIGNE.

Nombre del Interventor/supervisor:	**CC**	**CARGO**
ANJELLY HERRERA ACEVEDO	1.030.637.324	GERENTE

Nombre del Contratista	**C.C.**
KADYA ANDREA OSPINA GONZALEZ	30.225.909
Correo electrónico: kadyandrea@gmail.com	**Celular/Fijo:** 3104507085

Duración inicial del contrato:	167 DIAS	
Fecha de Iniciación:	15 DE ENERO DE 2026	
Fecha de Terminación:	30 DE JUNIO DE 2026	
Fecha de Actividades.	11/02/2026	28/02/2026

B) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Ítem	OBLIGACIÓN REGISTRADAS EN EL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA
8.1	Proyectar el Plan Anual de Auditoría.	Actividad que se ejecuta al inicio de vigencia.
8.2	Asesoría continua e integral de la oficina de control interno: valoración del riesgo, acompañamiento y asesoría, evaluación y seguimiento, fomento de la cultura del control y relación con los entes externos.	Durante el período de ejecución contractual, se brindó acompañamiento técnico permanente a la Oficina de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos Aguas de la Miel S.A. E.S.P., con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno y apoyar el desarrollo de acciones orientadas a la prevención, seguimiento y mejora continua de la gestión institucional. En desarrollo de esta labor, se prestó apoyo en la identificación, análisis y priorización de riesgos institucionales, así como en la actualización de la matriz de riesgos y controles, contribuyendo a la consolidación de instrumentos más claros para la gestión preventiva y el control organizacional. De igual manera, se brindó asesoría transversal a los procesos misionales y de apoyo, orientada al fortalecimiento de controles, la organización de evidencias documentales y la estandarización de procedimientos, favoreciendo una gestión más ordenada, trazable y soportada.

		Así mismo, se apoyó la planeación y ejecución de actividades de evaluación y seguimiento a planes de acción y planes de mejoramiento, mediante la verificación de avances, compromisos, responsables y soportes, lo cual permitió fortalecer el monitoreo interno y la identificación de oportunidades de mejora. Se promovieron acciones para el fortalecimiento de la cultura del control, mediante la socialización de lineamientos, recomendaciones y buenas prácticas orientadas a fomentar la autoevaluación, el autocontrol, la autorregulación y el cumplimiento institucional.
8.3	Desarrollar plan de auditoría.	Durante el periodo no se realizó proceso de auditoría.
8.4	Realizar seguimiento a planes de mejora.	Durante el período reportado, se realizó acompañamiento al proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2025, desde el enfoque de Control Interno, brindando apoyo en la revisión, organización y consolidación de la información institucional requerida para este ejercicio. Esta labor estuvo orientada a verificar la consistencia, trazabilidad y suficiencia de los soportes, así como a fortalecer la transparencia, la disponibilidad de la información y el cumplimiento de los principios de seguimiento, control y responsabilidad institucional frente a la ciudadanía. Con ello, se contribuyó al desarrollo ordenado del proceso y al fortalecimiento de los mecanismos de control y mejora continua en la gestión institucional.
8.5	Presentar informes y seguimientos inherentes a control interno.	Durante el período reportado, se realizó la presentación del informe en la plataforma SIA Contralorías, en lo correspondiente al formulario F-31, dando cumplimiento a los requerimientos de reporte y seguimiento establecidos por el ente de control. Para ello, se apoyó la revisión, organización y verificación de la información requerida, garantizando su consistencia, integridad y oportunidad en el cargue. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de los procesos de control, seguimiento y cumplimiento institucional frente a las obligaciones de reporte externo. Durante el período reportado, se realizó la presentación del Informe Semestral de Medición del Estado del Sistema de Control Interno, en cumplimiento de las disposiciones aplicables y como parte de las actividades de evaluación y seguimiento institucional. Este ejercicio permitió valorar el nivel de avance, mantenimiento y fortalecimiento de los componentes del Sistema de Control Interno, aportando insumos para la identificación de oportunidades de mejora y el fortalecimiento de la gestión institucional. Así mismo, se adelantó la revisión y aprobación del informe de Control Interno Contable, verificando su consistencia, integridad y conformidad con los lineamientos establecidos para la evaluación del proceso contable. Con ello, se contribuyó

		al fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento, control y mejora continua, así como al cumplimiento oportuno de las obligaciones institucionales en materia de reporte y evaluación.
8.6	Asesorar en tiempo real.	Se brindó asesoría técnica permanente y en tiempo real a la Gerencia y a las distintas dependencias de la entidad, atendiendo de manera inmediata consultas, requerimientos e inquietudes relacionadas con procesos administrativos, técnicos, contractuales y operativos. Este acompañamiento permitió orientar la toma de decisiones, aclarar lineamientos, prevenir errores en la gestión y dar respuesta oportuna a las necesidades institucionales, contribuyendo al fortalecimiento del control, la eficiencia y la continuidad de los procesos.
8.7	Otras actividades que desde el ejercicio de auditoría se pueden adelantar.	Durante el período reportado, y en el marco del ejercicio de auditoría interna y fortalecimiento del Sistema de Control Interno, se desarrollaron actividades de evaluación, seguimiento, verificación y acompañamiento preventivo, orientadas a la mejora continua de la gestión institucional, sin interferir en las funciones propias de la gerencia.

- Anexa copia de la seguridad social en salud
- Se anexa documento equivalente a la factura.



KADYA ANDREA OSPINA GONZALEZ
30.225.909

Norcasia, febrero 28 de 2025

N° 02 CUENTA DE COBRO

EMPRESA DE ACUEDUCTO AGUAS DE LA MIEL S.A E.S.P

NIT: 810006753-3

DEBE A:

KADYA ANDREA OSPINA GONZALEZ

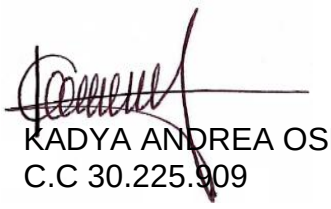
C.C 30.225.909

LA SUMA DE: Dos millones setecientos mil pesos m/c $ 2.700.000

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR, ORIENTAR. ACOMPAÑAR EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS, INFORMES Y DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LAS EVALUACIONES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA -DAFP, EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, Y LOS ENTES DE CONTROL QUE LA ENTIDAD DESIGNE.

El pago deberá realizarse en la cuenta de ahorros 39778868711 del banco BANCOLOMBIA, según certificación bancaria anexa.

Cordialmente,



KADYA ANDREA OSPINA GONZALEZ
C.C 30.225.909

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	30225909
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KADYA ANDREA OSPINA GONZALEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CRA 19 N° 31-07	TELÉFONO:	8658901
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultaría de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - CONTRATO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6002004471**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/02/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		57348309

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 284.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 284.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 222.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 222.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 9.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 516.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 516.600**

Planilla Pagada

AGUAS DE LA MIEL S.A E.S.P

NIT 810.006.753-3

Calle 10 N 5 – 33, Norcasia Caldas

E-mail gerencia@aquasdelamielnorcasiacaldas.gov.co

Documento Soporte Electrónico **DSAM701**

Fecha generación	2026-03-03 18:21:41-05:00
Fecha validación	2026-03-03 18:21:42-05:00
Moneda	COP
Tipo operación	Estandar

Vendedor	OSPINA	GONZALEZ	KADYA	ANDREA	Teléfono	-
Documento/Nit	30225909-5				Código Postal	175001
Dirección	BARRIO PUEBLO NUEVO MARQUETALIA				Ciudad	Norcasia-Caldas
Correo	kadyandrea@gmail.com					

Id	Código	Cantidad	Unidad	Descripción	V/Unitario	Subtotal	V/Impuesto	Tarifa	Total
1	Cod1	1.00	unidad	Otros	2.700.000.00	2.700.000.00	0.00	0	2.700.000.00

Formas y medios de pago:

Forma	Vencimiento	Codigo	Medio	Valor
Contado	2026-03-03	ZZZ	Acuerdo mutuo	Acuerdo Mutuo

Totales

Concepto	Valor
Subtotal	2.700.000.00
Total mas Impuesto	2.700.000.00
Total Operación	2.700.000.00

Observaciones

Valor en letras: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL 00 /100 COP

Observación: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA DEL CONTROL INTERNO, ENTREGANDO LOS PRODUCTOS A EVALUAR POR EL DAFP Y LOS ENTES DE CONTROL QUE ESTE DEPARTAMENTO DESIGNE.

Esta factura de venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Ley 1231 Julio 17/2008, Art. 772-774 del Cód.Cio. Esta factura de venta causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada (Art. 884), por mes apartir de la fecha de vencimiento. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo con el inciso 3º del Art. 640 del Cód.Cio. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancía y/o servicios prestados descritos en este titulo valor. La transferencia del derecho de propiedad de estos artículos, productos o maquinarias, se darán efectivamente a la cancelación de la correspondiente factura de venta, mientras tanto nos reservamos el derecho de dominio total oparcial sobre los mismos. Autorizo expresamente a OSPINA GONZALEZ KADYA ANDREA . o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos mi comportamiento comercial. Así mismo acepto pagar los honorarios que se le genere a mi acreedor por conceptode cobro pre jurídico o judicial que tenga que iniciar en mi contra, así como los gastos y costos que se le genere por el retiro y/o actualización de las bases de datos en la que me encuentre reportado por la causa de mi incumplimiento o mora.

Cufe/Cude:f1a773b1840fbe5cc9076f15851e5d341e25888390899833d89789b4e242fac206bad293c05b96812ae7da3fb6af827b

Kiai Facturación, producto de KIAI S.A.S NIT 901337751, Proveedor Tecnológico Autorizado por la Dian www.kiai.co

Medellín-Colombia